

**LLAMADO DEL CONSEJO LATINOAMERICANO (CLAI)  
Y DEL CONSEJO NACIONAL DE IGLESIAS DE ESTADOS UNI-  
DOS DE AMERICA (CNI) A LAS IGLESIAS-MIEMBROS Y  
A LOS CRISTIANOS A INTENSIFICAR LA PARTICIPACION  
EN EL PROCESO DE PAZ EN CENTRO AMERICA**

"Bienaventurados los pacificadores, porque serán llamados hijos de Dios" (Mt 5,9).

**1. Las Iglesias y el Acuerdo de Paz en Centroamérica**

En los años pasados tanto el Consejo Latinoamericano de Iglesias y el Consejo Nacional de Iglesias de los Estados Unidos, como sus iglesias-miembros han adoptado repetidamente resoluciones, emitido declaraciones y estimulado acciones concretas en favor de la búsqueda de paz con justicia en Centro América. En particular las Iglesias de Centro América han emitido en los últimos años numerosos y a veces angustiosos llamados, a que los cristianos de otras regiones se unieran a ellos en los esfuerzos por el establecimiento de relaciones más justas y más humanas en las sociedades en que viven y en las relaciones internacionales. Hemos sido impactados por relatos tanto acerca del inconmensurable sufrimiento a que han estado sometidos los pueblos centroamericanos cuanto acerca de los sacrificios asumidos por quienes han luchado por sociedades más solidarias y más justas.

Más recientemente, en mayo de 1987, el CLAI propuso a la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Iglesias, reunida en Kansas City, que los dos organismos unificaran sus esfuerzos en favor de la paz en Centro América y que en este contexto se incentivara y se apoyara una cooperación más estrecha y efectiva entre las Iglesias de América Latina y de los Estados Unidos de América.

Los últimos acontecimientos, en especial el Acuerdo de

Paz del 7 de agosto, firmado por los Presidentes de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, hace esa iniciativa tanto más apropiada y a la vez urgente.

En respuesta a estas razones, el CLAI y el CNI deciden emitir este llamado a sus Iglesias y a los cristianos para que intensifiquen sus esfuerzos y establezcan un programa conjunto en favor de la paz. Solicitan también a la comunidad ecuménica mundial se sume a este proceso.

## **2. El compromiso por la paz: desafíos teológicos y tareas políticas**

Los cristianos confesamos a Dios no sólo como creador y protector de la vida, sino como fuente de todo bien, de la paz y de la justicia. Confesamos a Jesucristo como el Salvador que vino a conceder vida, y vida en abundancia (Jn 10,10). Sabemos también que la paz de Dios es mucho más que la ausencia de conflictos; que es una relación de solidaridad basada en el amor de Dios y manifestada en relaciones de solidaridad, justicia y defensa de los oprimidos. Pero, aunque la paz de Dios sobrepase todo lo que humanamente pueda realizarse, de ninguna manera ello nos exime del compromiso concreto de luchar por realizaciones, aunque imperfectas, de la paz en las relaciones humanas. Al contrario, la paz y la justicia que vienen de Dios remiten a los cristianos a la tarea ineludible de empeñarse en el trabajo por la paz y la justicia aquí y ahora. Delante del tribunal de Dios la omisión será inexcusable, como nos muestra la parábola del juicio final, cuando los rechazados por el juez intentaron alegar desconocimiento de las necesidades humanas a que debían haber atendido en sus vidas.

Deseando dar expresión concreta a la fidelidad a Jesucristo, el CLAI y el CNI, emiten este llamado a un programa de paz que conduzca a un compromiso continuado con la paz: adoptar conjuntamente un verdadero pacto en favor de la paz, la justicia y la vida, fortaleciendo la conciencia cristiana, buscando acciones concretas y apoyando todas las iniciativas, de cristianos o no, que puedan hacer crecer en Centro América la vida en medio de la experiencia de la muerte, la justicia en medio de sistemas seculares de injusticia. En particular,

ambos Consejos enfatizan, en este momento, su decidido apoyo al Acuerdo de Paz, firmado por los Presidentes centroamericanos. Es una planta todavía pequeña y débil, que por eso mismo no debe ser sofocada, sino nutrida y rodeada de cuidados.

Como es sabido, pero nunca suficientemente enfatizado, este Acuerdo, asumido por Presidentes de países muy diversos en sus sistemas sociales, políticos y económicos, rescata para Centro América la negociación política como instrumento eficaz para la solución de conflictos, y a la vez, contiene amplios recursos para el establecimiento de una base en que los países y pueblos centroamericanos puedan desarrollar sus sociedades en autodeterminación: reconciliación nacional, cese-fuego, democratización, elecciones libres, la decisión de crear un parlamento centroamericano, suspensión de la ayuda militar externa, exclusión del uso de territorio nacional para agresión contra otros estados, seguridad, verificación y control de armas, cuidado a los refugiados y desplazados, cooperación para el desarrollo, supervisión nacional e internacional y, finalmente, un calendario de ejecución de los compromisos asumidos. Los Presidentes han podido contar con amplio respaldo político de otros países latinoamericanos, a través del Grupo de Contadora y de los países del Grupo de Apoyo.

Un acuerdo de tal magnitud, frente al gigantesco sufrimiento que han pasado los pueblos centroamericanos, despierta nuevas esperanzas, y merece el decidido apoyo en todos los que anhelan y buscan la paz. ¿No sería ésta una oportunidad concreta para "transformar espadas en arados", conforme la visión del profeta (Is 2,4)? Es cierto que el compromiso cristiano por la paz es todavía más amplio y duradero que el Acuerdo de Paz, y continuaría siendo urgente aun cuando todas las cláusulas del acuerdo fueran plenamente cumplidas. Pero, en vista de la magnitud de la tarea, el apoyo al acuerdo debe mantenerse aun cuando aparezcan nuevas dificultades que lo amenacen. En particular, será necesario enfatizar la necesidad de que los países de afuera de la región suspendan todas las medidas que puedan dificultar el acuerdo y, al contrario, no le nieguen el apoyo político y económico necesario para la recuperación de los países centroamericanos afectados por los años de guerra y conflictos. En ese sentido, condenamos con vehemencia también a aquellos países y gobiernos que

facilitan la violencia, sea a través del comercio de armas, sea a través de ayuda militar, o por otros medios destinados a perpetuar el conflicto.

Nunca es demasiado tarde para enfatizar la necesidad permanente de que las Iglesias ejerzan su vigilancia profética delante de las injusticias y violencias. También es tarea suya expresar el apoyo a aquellos intentos políticos que puedan propiciar el desarrollo de más paz y más justicia. Aun así, deseamos expresar, por fin, que el pacto por la paz a que aquí llamamos no quedaría invalidado en la eventualidad de que el Acuerdo de Paz firmado por los Presidentes centroamericanos venga a fracasar. Al contrario, seguiría siendo entonces de una urgencia impostergable.

Por lo tanto, con urgencia y sensibilidad histórica, convocamos a las Iglesias y a los cristianos a ese compromiso, que nace de nuestra fe y del amor a los que sufren y padecen necesidades, a un pacto concertado, audaz e irrevocable por la paz y la justicia en Centro América. Y lo dividimos en las siguientes propuestas concretas:

1. El CLAI y CNI buscarán, en el tiempo más breve posible, la formación de una delegación del más alto nivel para visitar a cada uno de los cinco Presidentes firmantes del acuerdo. Se procurará tener una agenda con cada uno de ellos que permita manifestar visiblemente nuestro apoyo al proceso como también la discusión de las particularidades de cada país en este proceso de paz. En principio habrá dos personas por cada Consejo más el personal necesario. La infraestructura de preparación de las visitas se realizará con personal idóneo en la región. En la visita a cada país, se invitará a dirigentes de las Iglesias locales a participar en la delegación. Se espera que la delegación pueda luego visitar a los cinco presidentes; viaje a Washington para entrevistarse con el gobierno de Estados Unidos y el Congreso. Durante la visita en cada país la delegación procurará tomar contactos con otros sectores religiosos y sociales del país.

2. Tomando en cuenta que la consolidación de la paz en la región es una tarea permanente y a largo plazo se plantean además las siguientes acciones cuando las circunstancias así lo indiquen conveniente:

a) Visita de una delegación del CLAI y CNI a los gobiernos de los países miembros de Contadora (Panamá, Venezuela, Colombia y México) a partir de la experiencia adquirida y de lo que se percibe como necesario después de la visita a los Presidentes centroamericanos.

b) Visita de una delegación del CLAI y CNI a los gobiernos de los países miembros del grupo de apoyo a Contadora (Uruguay, Argentina, Brasil, Perú) bajo los mismos criterios del punto anterior.

3. Propiciar, tan pronto sea posible, encuentros a nivel congregacional en los Estados Unidos con dirigentes de Iglesias de Centro América. El objetivo será dar información y crear el diálogo necesario que permita a las Iglesias de los Estados Unidos participar más activamente y con plena información en la obtención de una paz duradera en la región.

4. Que el CLAI y el CNI inicien el proceso de movilizar las Iglesias miembros en la re-educación para la paz de sus congregaciones utilizando la metodología de talleres y seminarios a nivel regional o nacional.

5. El CLAI y CNI, como parte de su vocación cristiana, tomarán especial interés en apoyar la reintegración a sus respectivos países y la reinsersión en sus respectivas sociedades de los sectores que han sido afectados por el proceso de conflictos tales como los refugiados, desplazados o ex-combatientes.

6. En especial se solicita al CLAI que busque formas de ayudar y estimular a las Iglesias afectadas por el conflicto regional para un proceso de reconciliación entre Iglesias y entre comunidades.

7. En el primer domingo de adviento de cada año, convocar a las Iglesias en América Latina y Estados Unidos a orar por la paz en Centro América y celebrar nuestra fe que nos permita descubrirnos como co-participantes de un Reino que es anunciado.

8. El CLAI y el CNI, como un camino efectivo de informar y educar, buscarán recopilar, intercambiar y comunicar toda información pertinente que surja de las diversas instancias de este proceso de paz.

9. Tomando en cuenta que este esfuerzo no debe ser excluyente, sino por el contrario un llamado a otros a incorporarse, se encarga al Secretario General del CLAI y al Director para América y el Caribe del CNI que se reúnan con el CMI, la Federación Luterana Mundial, la Conferencia Europea de Iglesias y otras instancias ecuménicas invitándoles a participar en este proceso.

10. Invitar al Consejo de Iglesias de Europa a desafiar a la Comunidad Económica Europea a aumentar su ayuda económica a los países signatarios del Acuerdo de Paz Esquipulas II dada la importancia de la independencia económica de los países centroamericanos en el cumplimiento de los acuerdos.

11. Que el CNI dialogue con la Conferencia Católica de Obispos de USA llamándoles a incorporarse activamente en apoyo al proceso de paz regional.

12. Que el CLAI dialogue con la Conferencia Católica de Obispos de Centro América llamándoles a incorporarse activamente en apoyo al proceso de paz regional.

13. CLAI y CNI buscarán interesar e incorporar a otros sectores religiosos dentro de este proceso.